



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA V REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTIA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC) DEL
MÁSTER EN PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: miércoles, 28 de junio de 2017

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC

Hora: 8:30 h.

Curso: 2016-17

En Granada, a las 8:30 horas del día 28 de junio de 2017, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

- El Coordinador del Máster que preside la CGIC: Dr. Gualberto Buena Casal.

- Profesores del Máster: Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez, Dr. Juan Carlos Sierra Freire y Dr. Raúl Quevedo Blasco.

- El representante de los estudiantes: D. José Antonio Meléndez López (curso 2016-17).

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis del informe de seguimiento presentado (relativo al curso 2015-16).
3. Información convenios SES y UPJyF Spin Off-UGR.
4. Aplicación cuestionarios de satisfacción. Curso 2016-17.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Análisis del informe de seguimiento presentado (relativo al curso 2015-16).

Se reúne la comisión para analizar la información del informe de seguimiento del DEVA remitido por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva. Se plantea un plan de trabajo a corto y largo plazo para mejorar todo aquello que sea posible de la titulación. Se discuten diversos puntos y se traslada información relevante a la Comisión académica del Máster.

3. Información convenios SES y UPJyF Spin Off-UGR.

Tras notificación de la Comisión Académica, información de los convenios con la Secretaria de Estado de Seguridad (SES) y con la Unidad de Psicología Jurídica y Forense (Spin Off de la Universidad de Granada), específicos con el Máster en Psicología Jurídica y Forense.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

4. Aplicación cuestionarios de satisfacción. Curso 2016-17.

Se informa que se recibió desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva la siguiente información: *como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación de los títulos de Grado y Máster en la convocatoria 2015/16, se definió una acción de mejora consistente en modificar los cuestionarios de satisfacción de estudiantes, profesorado y PAS incluidos entre las herramientas del Sistema de Garantía de Calidad. Estos cuestionarios, que anteriormente se realizaban a través de Atenea, van a ser aplicados directamente por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP) con la aplicación Limesurvey.*

Desde la CGIC del título, desde el martes 25 de abril se realizaron los procedimientos oportunos para colaborar en la aplicación (online) de estos cuestionarios de satisfacción, con el fin de obtener una retroalimentación elevada de todos los colectivos implicados.

5. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 9:50h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Gualberto Buela Casal

Coordinador MU "Psicología Jurídica y Forense" y presidente de la CGIC